

AÑO DE LA CONVOCATORIA: 2023

DIRIGIDA A:

PROFESORES TIEMPO COMPLETO QUE SON LÍDERES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO¹

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Generar investigación, desarrollo tecnológico e innovación de tipo interdisciplinario que aborde los problemas asociados al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto permitirá impulsar y fomentar la investigación formativa relacionada con los semilleros de investigación y la construcción del conocimiento en el plano de la aplicación de los saberes de los programas académicos en el contexto inmediato de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, apoyados por los grupos de investigación que tienen aval institucional.

CONDICIONES GENERALES

- Todo proyecto contemplará dentro de su problemática, la participación como mínimo, de un grupo de semillero interno. Se podrá contar con la participación de uno adicional y puede ser interno o externo con el respectivo aval institucional.
- El proyecto que se presente a esa convocatoria debe estar alineado con uno o más temas de los ODS.
- Las propuestas deben incluir entre sus compromisos mínimos un producto de cada uno, sin excepción alguna, de acuerdo con la tipología de los productos propuestos por MINCIENCIAS, a saber:

¹ El Comité de Investigaciones, durante su sesión del día 24 de enero de 2023, avaló la convocatoria interna para proyectos de investigación de semilleros 2023. Adicionalmente, avalará los proyectos seleccionados que cumplan con los términos expuestos en la presente convocatoria.

- Apropiación Social del Conocimiento:
 - Artículo para ser publicado en la Revista Sapiencia
 - Ponencia presentada en evento nacional o internacional
 - Ponencia presentada en el evento ECE2I 2023

Los recursos asignados para esta convocatoria serán definidos y aprobados por la Institución de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto y las disponibilidades presupuestales existentes.

TÉRMINOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- El director del proyecto deberá ser profesor ocasional de tiempo completo con contrato vigente de la Institución Universitaria Antonio José Camacho y estar vinculado a un grupo y semillero de investigación con aval institucional.
- Los estudiantes que estén vinculados a los semilleros podrán actuar como coinvestigadores, con la aprobación del respectivo líder del semillero.
- El número de investigadores institucionales será un mínimo de uno y un máximo de tres.
- En caso de presentarse investigadores externos, estudiantes y/o profesores, deberán presentarse como contrapartida y contar con la debida carta de autorización por parte de la IES que representan. Máximo se aceptan dos investigadores externos.
- Los investigadores institucionales, profesores y estudiantes, participantes en el proyecto deben presentar paz y salvo: uno por concepto académico y otro por investigación (sin excepción alguna), para poder firmar el acta de inicio del nuevo proyecto.
- Un profesor que oficie como investigador principal, solamente podrá tener un proyecto activo con una asignación máxima de 5 horas/semana. Aquel que se postule como coinvestigador, podrá participar como máximo en dos proyectos activos, siempre y cuando no supere las 5 horas/semana de dedicación.
- Presentar la propuesta considerando el documento Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” (IN-I-001) que se anexa a la presente convocatoria. No debe superar 15 páginas, incluyendo las referencias bibliográficas.
- El monto máximo de inversión para ítems, diferentes a los de personal, no puede superar el 34% del valor total del proyecto.
- El tiempo máximo de ejecución, presentación de informes y la demostración de los productos relacionados será de 10 meses.
- Todos los participantes implicados en el proyecto deben firmar el Acta de Acuerdo sobre Propiedad Intelectual.
- Propuestas que no cumplan con criterios señalados no serán tenidas en cuenta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas preseleccionadas con aval de las Facultades Académicas y que cumplan con los requisitos, serán enviadas al Decanato Asociado de investigaciones y pasarán al proceso de evaluación por parte del Comité de Investigaciones Institucional. Se requiere una calificación mínima de 80 puntos, para que los proyectos sean aprobados y el proyecto alcance el aval institucional mediante Resolución de Rectoría.

Las propuestas inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos se someterán a los siguientes criterios de evaluación externa:

<i>CRITERIO</i>	<i>PUNTAJE MÁXIMO</i>
1. <i>Calidad Científica y Técnica</i>	20
2. <i>Originalidad</i>	10
3. <i>Calidad del Planteamiento del Problema</i>	15
4. <i>Marco Teórico y Estado del Arte</i>	5
5. <i>Objetivos</i>	15
6. <i>Validez metodológica y Plan de Trabajo</i>	5
7. <i>Aporte a la generación de conocimiento, al desarrollo tecnológico, a la innovación y/o a la solución de problemas nacionales</i>	20
8. <i>Concordancia entre el presupuesto solicitado y las actividades a ser desarrolladas en el marco del proyecto</i>	10
TOTAL	100

CRONOGRAMA

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>FECHA LIMITE</i>
<i>Apertura de la convocatoria</i>	Febrero 1 de 2023, 8:00 a.m.
<i>Límite para entrega de propuestas en el Decanato Asociado de Investigaciones, con aval de Facultad</i>	Febrero 15 de 2023, hasta 4:00 p.m.
<i>Ajustes solicitados a documentación presentada</i>	Febrero 16 -17 de 2023
<i>Evaluación por comité ético y de investigaciones</i>	Febrero 20-28 de 2023
<i>Publicación de listado definitivo de proyectos elegidos</i>	Marzo 1 de 2023

Una vez publicados los resultados definitivos de los proyectos elegidos, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

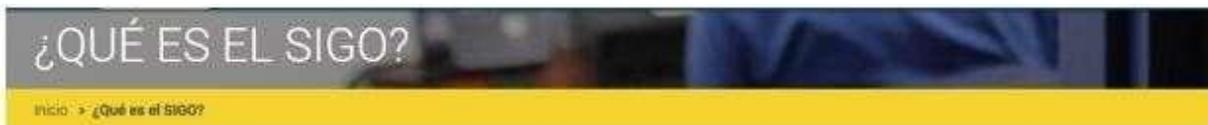
Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” IN-I-001. La propuesta se debe presentar de acuerdo con el contenido especificado en esta Guía.

Se presenta un listado de chequeo documental para que se tenga presente en el momento de radicarla propuesta en el Decanato Asociado de Investigaciones.

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTAL		
Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” IN-I-001	Cartas de presentación Proyecto: Director y Decano de Facultad	
	Un ejemplar digital del proyecto completo, incluyendo bibliografía y presupuesto	
Gestión de Proyectos de Investigación	IN-F-004. Formulario para Presentación de Proyectos	
	IN-F-005. Indicadores de Resultados de Proyectos	
	IN-F-006. Impactos Esperados	
	IN-F-007. Tabla de Presupuesto	
	IN-F-008. Acta de Acuerdo Propiedad Intelectual	
Paz y Salvos	IN-F-014. Componente Ético	
	Académico	
	Investigativo	

PROCEDIMIENTO PARA DESCARGAR FORMATOS DE INVESTIGACIONES

Para la Convocatoria Interna de Investigación de semilleros UNIAJC 2023, se debe diligenciar algunos formatos, que serán entregados con la propuesta de proyecto. Estos formatos pueden ser descargados desde la plataforma ISOLUCIÓN, dando click en el siguiente link <http://www.uniajc.edu.co/que-es-el-sigo/software-isolucion/> o accediendo a partir de la selección de SIGO, SOFTWARE ISOLUCIÓN e INGRESO AMBIENTE DE PRODUCCIÓN desde la página Institucional.

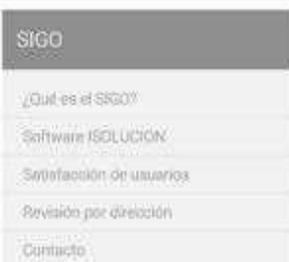


Descripción
Es el Sistema que integra toda la gestión de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC como estrategia para alcanzar la visión establecida en el Plan Estratégico de Desarrollo – PED 2012-2019, cumpliendo con los requisitos de las normas NTGGP 1000-2009, Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014 e ISO 9001:2015, así como los Factores del CNA para la acreditación de Programas Académicos.

Un valioso aporte del Ing. Jhames Guerra Mesa – Director de Proyección Social, en cuanto al ‘Sentido y Significado’ del SIGO, es:



SISTEMA. No debe existir nada aislado como parte, debe corresponder necesariamente con el todo. La parte debe ser reconocida como altamente significativa para el logro del sistema.



Descripción
Para el Mantenimiento y mejoramiento del SIGO, la UNIAJC cuenta con el Software ISOLUCIÓN, un aplicativo en línea que permite la actualización de información de manera automática e inmediata, elevando el porcentaje de eficacia de los procesos y recursos utilizados.

Ingreso ambiente de pruebas

Ingreso ambiente de producción

Los Módulos disponibles son:

En seguida ingresarán con:

Usuario: Investigación

Contraseña: INVE123

Después de haber ingresado a la plataforma, en la parte inferior izquierda, seleccionar la opción de documentos; posteriormente, aparecerá una ventana con todos los documentos activos y disponibles, y una ventana específica para realizar búsquedas por filtros por palabra y filtros avanzados.

A. Filtro por palabra

  Listado Maestro de Documentos

Filtrar lista

Otros filtros 

Filtrar por palabra 

Número de resultado(s): (714)

Página 1 de 8  

B. Filtros avanzados

Filtrar lista Otros filtros 

Fecha <input type="text" value="Sin Selección"/>  	Proceso <input type="text" value="Esooper"/> 	Tipo <input type="text" value="Sin Selección"/> 	<input type="checkbox"/> Buscar texto en contenido
--	--	---	--

Filtrar por palabra 

Al realizar click aquí,
activarás la función
de filtros avanzados.

En donde podrán realizar las búsquedas por palabras clave, proceso, código, tipo de documento y fecha; realizarán la búsqueda por otros filtros – autor del proceso Juan Carlos Cruz Ardila, desplegándose todos los documentos correspondientes al Decanato Asociado de Investigaciones, en donde encontrarán los formatos requeridos.